

# LA UNIÓN CATÓLICA.

Periódico Bise-manal Independiente.

EDITOR RESPONSABLE, La Sociedad "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M<sup>a</sup> Sanchez G.

*Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra.*  
1º Joan V. 4.

San José, jueves 4 de Junio de 1891.

*Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.*  
(Math. XVIII, 20.)

## CONDICIONES.

Remitidos:—Cada centm. de columna... \$ 0-18  
Id. Id. de intereses generales... 0-10  
Avisos:—Cada centm. cuadrado (1 v.)... 0-01  
Id. Por 3 meses... 25 0/10 menos.  
Id. Por anualidad 50 0/10 "

Suscripción: { Número suelto... 0-10  
{ Un trimestre... 2-00  
La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

"LA UNIÓN CATÓLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—Calle de la Merced, n.º 13, S.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

[Artículo 51 de la Constitución Política.]

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación.—La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

[Art. 52 ibidem.]

Todo Costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

[Art. 53 ibidem.]

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

[Art. 33 ibidem.]

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 ibidem.]

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

[Art. 16 ibidem.]

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[Art. 19 ibidem.]

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar en mi programa de Gobierno.

JOSÉ J. RODRÍGUEZ.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

## CALENDARIO.

JUNIO de 1891.—Este mes tiene 30 días.

Juev. 4.—San Francisco Caracciolo, confr.; santa Saturnina, virg. y m. r.; san Alejandro, obispo.  
Viern. 5.—EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—San Bonifacio, ob. y m. r.; santa Zenaida, m. r.; santos Nicanor y Sancho, márt. r.  
Sáb. 6.—San Norberto, ob. y fundador; san Felipe; santa Paulina, m. r.; san Amancio, m. r., y san Claudio, obispo.

Conjunción á las 10-51 a. m. Lluvias.

A los señores Agentes de este periódico AVISAMOS que habiéndose cortado el 31 de Diciembre, con el número 60, las suscripciones, con el número 61 principió el primer trimestre de este año.

Les suplicamos, pues, se sirvan remitirnos los saldos del año anterior y proceder al cobro de las nuevas suscripciones.

Encarecemos el pronto y exacto cumplimiento de estas instrucciones.

## "LA UNIÓN CATÓLICA."

### El progreso material

ANTE LA IGLESIA. (I)

Como nada preocupa tanto á los hombres de nuestro tiempo como la cuestión del progreso, bueno es que estén nuestros lectores muy al cabo de lo que acerca de este punto piensa y siente nuestra Santa Madre la Iglesia. Hemos tratado en artículos anteriores del progreso en general: en éste trataremos en particular del Progreso material.

Es evidente que la sociedad, como el hombre, puede progresar en las varias direcciones que le marcan los elementos de que consta la naturaleza humana, es decir, como espíritu y como cuerpo, como ser inteligente y como ser material. Sin embargo, nótese desde luego una importante diferencia. El progreso, ó sea la perfección del hombre como ser corpóreo, no debe equipararse á la perfección del mismo como ser espiritual, en línea de verdadero y legítimo progreso humano. Más claro. El progreso humano es la perfección del hombre como hombre, es á saber, como ser superior á todos los seres materiales, con quienes tiene apenas un punto de contacto para dominarlos, no para confundirse con ellos en una degradante *democracia animal* (permítasenos la frase). Ahora bien, el hombre es tal porque es espíritu: luego el verdadero progreso humano—nótese el valor de esta palabra—es el perfeccionamiento del hombre como espíritu, ó sea, el progreso intelectual, moral, etc. ¿Es esto verdad? ¿Es esto razonable? Parécenos que sí. Pues esto es lo primero que acerca del progreso material enseñanos la doctrina de la Iglesia: que es preciso no alucinarnos mucho en este punto, que es necesario *no exagerar*, como generalmente se hace, *el valor del progreso material*.

No es calumniar á nuestro siglo, es consignar simplemente un hecho manifiesto. Uno de los errores más comunes—á la par que más funestos—de este tiempo en materia de progreso, consiste en atribuir un valor exagerado al progreso material, pero tan exagerado que éste es para muchos el *primero* de todos los progresos, el *único* progreso verdadero, el *progreso* en fin por excelencia. Una Nación grande y rica y poderosa por el comercio, la industria, la fuerza material, una Nación donde reina el lujo y la opulencia, como en la famosa Babilonia de otros tiempos, esa es para muchos—para los más tal vez—la Nación *modelo de progreso*, la envidia y

[1] Véase "Algo más sobre el progreso", del n.º 88.

el ídolo de todas las naciones. Ese es el error que señaló ya en sus salmos el Profeta David: "*Beatum dixerunt populum cui hæc sunt.*" "Dichoso llamarán al pueblo que todo eso posee."—Mas yo digo—añade el Profeta: "*Beatus populus, cujus Dominus Deus ejus.*" "Dichoso verdaderamente el pueblo cuyo Dios es el Señor." (Ps. 143. 14.)

Y este modo de pensar de nuestro siglo ¿no acusa claramente las tendencias *materialistas* de que van dejándose arrastrar ya muchas almas? Alguna vez hemos de hablar del progreso intelectual, y entonces habrá ocasión de señalar esta horrorosa llaga del materialismo que, bajando de la inteligencia, donde ha echado su raíz como teoría filosófica, ha descendido á corroer el corazón y de ahí ha venido á ulcerar los sentidos de esta pobre sociedad que con orgullo se apellida *moderna*, por contraposición á la *vieja sociedad cristiana*: que es tanto como jactarse del ropaje de oro y seda que encubre su asquerosa corrupción.

Limitándonos por hoy al tema que encabeza este artículo, diremos: que el progreso material, cualquiera que sea su importancia, *no es ni puede ser el primero* de nuestros progresos; al contrario ocupa el *ínfimo* rango en la escala del progreso, como las facultades *materiales* del hombre representan el último escalón de la humana actividad. La materia en el hombre, atendida su naturaleza, está muy por debajo del espíritu: nivelar éste con aquélla sería rebajar hasta el anonadamiento la dignidad del ser humano: sobreponer la materia y su perfección á la perfección del espíritu, fuera á la vez el mayor de los absurdos y la más estúpida abyección. ¡El hombre no es más que un puñado de polvo corruptible! grita el siglo corrompido, sacando por toda consecuencia lo de los insensatos de todos los siglos. Gozemos, que mañana moriremos—al efecto, hagamos que *progrese la materia*, que corran ríos de oro por nuestras plazas para que nada falte á nuestros placeres y la vida sea un paraíso. . . . ¡El hombre es algo más que barro! grita la Iglesia desde lo alto de su Cátedra infalible: el hombre es imagen de Dios, Espíritu puro, porque él también, aunque envuelto en vil materia, es un espíritu: sus destinos son eternos, su vida y su felicidad se prolongan más allá de lo terreno en los horizontes infinitos de la eternidad. . . . Trabajemos, pues, por el progreso del espíritu, hagamos que el hombre conozca y ame la verdad.

¿Quién es el hombre que tiene conciencia de su dignidad, que no exclame lleno de entusiasmo: ¡Bien por la Iglesia y su doctrina! ¡Baldón á esas escuelas envilecedoras que—exage-

rando el progreso material hasta olvidar los intereses del espíritu—nos rebajan al nivel del bruto y más abajo todavía.

Pero no vaya á juzgarse por lo expuesto que la Iglesia, *columna y fundamento de la verdad*, está por lanzar sus anatemas contra todo progreso material. Esto es lo que se quisiera hacer creer á las personas sencillas, y—ya que nuestra humilde voz ha de llegar á las gentes crédulas y á las incrédulas—diremos á unas y otras con todo el aplomo que da la posesión de la verdad: la Iglesia no condena ni ha condenado nunca el progreso *aun material*; lo que ella condena y condenará es el *abuso y la exageración* que falsean el progreso; y—¿queréis oírlo de una vez?—lo que la Iglesia anatematiza es la *decadencia*, el *Retrécso* oculto detrás de un falso velo de progreso, que decadencia y ruina viene á ser la falsificación y el abuso de cualquier artículo. El progreso material *falsificado* por la exageración y el abuso de sus tendencias *anti-humanas* deja de ser *tal* progreso y degenera, como todo lo que sale de sus límites y condición natural, en un verdadero retrécso; en ruina. ¡Que la Iglesia es incompatible con las doctrinas del progreso material! ¡Qué falsedad ó mala fe! La Iglesia, heredera legítima de todas las divinas tradiciones de la humanidad, ha recogido y hace suyas, hoy como siempre, las palabras del Criador á los primeros habitantes del Edén: *Crescite. . . et dominamini. . .* (Gen. I, 28). Creced y multiplicaos, llenad la tierra y sometedla. Reinad sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo y sobre todos los animales de la tierra." Y ¿qué otra cosa es en rigor el progreso material sino la realización magnífica por el hombre de ese imperio universal que le confirió el Creador sobre todas las fuerzas ciegas de la creación visible, animada é inanimada? Cuando el hombre, por el progreso de la agricultura, hace al erial, estéril y rebelde convertirse en dócil y generoso tributario que no vive sino para brindarle los tesoros que ocultamente labró en su seno; cuando, por el progreso de la industria, obliga á la materia prima á doblegarse y servir á sus caprichos, perdiendo no sólo su forma, sino casi su naturaleza en manos de su vencedor; cuando, en fin, el hombre por el esfuerzo de su genio se proclama rey y soberano del mundo material, ¿qué otra cosa hace sino ejercer un acto de esa soberanía con que lo invistió su hacedor? *Dedit illi potestatem eorum qua sunt super terram.* "Y le dió potestad sobre las cosas que hay en la tierra", dice el Eclesiástico (17-3). ¿Y la Iglesia ha de impedirlo? No hay miedo que Ella proscriba el progreso material *contenido dentro de sus justos límites*.

## COLABORACION.

## Verea y el General Fernández.

## I.

El primero publica en su impio quincenal intitulado *El Progreso*, del 15 de Abril último, una insolente carta firmada *Un liberal*, en la cual campean la ignorancia y el atrevimiento. Su autor no ha tenido el valor para poner siquiera el nombre de la ciudad ó villa de Costa Rica de donde escribe con fecha 28 de Febrero, ó bien se dirige desde una montaña cuyo nombre ignore á pesar de habitar allí entre las fieras. Nos inclinamos á creer que esa sea su residencia porque con los insultos que en odio á nuestra santa Religión dirige aún á la mujer, á cuya defensa nacen obligados todos los hombres de bien, nos revela que no tiene ningún roce social. Sirvan como muestra de la educación y *veracidad* del sabio articulista los párrafos en que dice:

"Los clericales con las armas del engaño y la hipocresía, y los liberales con las de la razón y la legalidad (sic), trabajan por el triunfo de sus causas.

"Los clericales, so pretexto de trabajar por defender las doctrinas del cristianismo, triunfan sobre las masas ignorantes que engañadas tristemente por la astucia y mala fe de estos bribones, se afilian de buena gana al partido formado por los clérigos y algunos *inteligentes y caritativos* frailes de levita.

"Esta manada de hipócritas han sabido conquistarse al pueblo, lo han fanatizado y fanatizan cada día más para que sea fiel instrumento de sus bastardas aspiraciones y les sirva de escala para subir á la silla presidencial. . . . .

"En la actualidad el partido conservador trabaja con tesón en esta pequeña república por atrapar el poder en sus manos, y no se conformará hasta no ver en el solio presidencial á un Lolito Jiménez ú otro camandulero por el estilo.

"Los trabajos más importantes de este partido son: la formación de una sociedad que se titula "La Unión Católica" y "La Liga Antimasonica". Para formar esta liga han recogido sólo en la provincia de San José más de 14.000 firmas, pero de todas no se hace una; pues no hay una que valga la pena. La tal *Liga Antimasonica* la componen los frailes, varios tontos de levita, los sencillos habitantes de los pueblos y una cáfila de viejas rezadoras, marrulleras y gritonas que se han comprometido á salir todas las noches cantando el *Santo Dios* á la conclusión del *rosario* que el cura de cada pueblo les hace rezar, para pedirle á la Madre de Dios por el triunfo de la Iglesia Romana."

Tan audaz es el articulista que se firma *Un liberal*, que, hablando de la Religión Católica, dice que "es una doctrina bárbara que tiene por base fundamental unos libros inmorales y contradictorios que se llaman la Biblia, cuyas doctrinas rebajan y denigran al hombre; que lo embrutecen y le prohíben el uso de la razón: . . . no puede un hombre medianamente instruido profesar creencias tan erróneas como las católicas, sin que lo haga de mala fe, por negocio ó especulación." Por lo que se comprende que el escritor mencionado no conoce el sagrado Texto, y que si el impio Rousseau viviera le diría que no fuera tan estúpido para lanzar apreciaciones tan contrarias á las de este mismo enemigo de la Iglesia y á las de personas ilustradas como Donoso Cortés, Lamartine y muchas otras.

Tan risible es ese juicio sobre la Biblia como la cita que nos hace del Canciller Tomás Moro, al cual presenta como contrario á la Iglesia, cuando es bien sabido que murió mártir por la fe católica diciendo á su esposa, que le persuadía se salvase condescendiendo á lo que quería el rey Enrique VIII. "Luisa mía, ¿cuánto tiempo podré vivir todavía? ¿diez, veinte años? ¿Y qué es esto para cambiarlo por toda una

eternidad?" (Véase Cantú, t v, capítulo XXVI, libro XV, páginas 296-297.)

No repetimos los denuestos que el articulista *Un liberal* aplica al clero; ya todos sabemos que á los *liberales* no les gusta que siguiendo nosotros el ejemplo de los Reyes Magos solicitemos á los Ministros del Redentor para demostrarles nuestro respeto y estimación, y todos sus dardos los dirigen contra los sacerdotes no atreviéndose á hacerlo de igual manera contra los que somos seglares. En fin, como *modernos paganos* imitan á Herodes Ascalonita, que temió á los tres Reyes Magos, menos pacientes que el Sumo Sacerdote que nacía en Belén.

Jesús anunció á sus discípulos las persecuciones que sufrirían á causa de su nombre y les advirtió que no se sorprendieran de ver que se hiciera en el leño seco lo que se hacía en el leño verde. Advertidos, pues, como estamos por el divino Modelo no puede extrañarnos que constantemente se inventen fábulas para llenar las columnas del periódico *El Progreso* (que nosotros llamaríamos *El Retroceso*), que no se ocupa, por decirlo así, en otra cosa que en atacar la Religión. Por este anuncio divino nos basta por hoy, antes de continuar con el artículo del General Fernández inserto en *La Prensa Libre*, concluir repitiendo lo que dice el P. Segundo Franco en el tomo I, capítulo XXXVIII, páginas 570-571 de su recomendable obra *Respuestas populares á las objeciones más comunes contra la Religión*:

"Nosotros tenemos que asistir en este siglo á un espectáculo que sólo en el infierno se puede ver otro igual, y que en ninguna época, ni en medio de ninguna barbarie se había visto nunca. Hablo de una clase de hombres que odian formalmente á Dios cual los demonios, y procuran, en consecuencia, directamente arrancar la religión del corazón de los hombres. Las pruebas de esto son tantas, tan evidentes y tan solemnes en sus discursos y en sus libros, que no se puede poner en duda. ¿Qué harán, pues, para conseguir su objeto malvado? Ven que mientras el sacerdocio goce autoridad en los pueblos será imposible seducirlos: gritan, por consiguiente: *venite, opprimamus eum*. Se reunen á fin de hacerlos desaparecer, si fuere posible, de la faz de la tierra. Con tal objeto inventan las calumnias más absurdas, y fingen historias escandalosas; si hallan algo que les perjudique, lo abultan, lo exageran y lo publican de todas maneras con infernal alegría; dicen que la Iglesia y sus ministros son asunto de comercio, granjería y ganancia; escarnecen á los que reverencian aun de algún modo el grado sacerdotal, llamándoles atrasados, retrógrados, oscurantistas, jesuitas, *jesuitones*; y hacen los mayores esfuerzos para quitar toda su autoridad á los sacerdotes, ó á lo menos para disminuirla. Quieren no tener más leyes que los contengan, y procuran con ahinco abatir á los que inculcan su observancia; aspiran á desahacerse de los príncipes, y en su virtud quieren quitar de en medio á los que recomiendan la sujeción á los mismos; ansían riquezas excesivas para poder proporcionarse siempre mayores comodidades, y no pueden sufrir á los que inculcan la justicia y la caridad; tienen, sobre todo, manía por los deleites de los sentidos, y los quieren á todo trance, para lo cual es preciso que se deshagan de los que intiman el pudor á las muchachas, la castidad á las matronas y la fidelidad á los cónyuges, así como de los que amenazan con las penas del infierno á los que abusan de sí mismos ó de otros."

San José, mayo 24 de 1891.

UN INCIPIENTE.

## REMITIDOS.

## Entendámonos.

En el n° 74, de 26 del corriente, de *El Partido Constitucional*, con el mo-

te de "Nueva Constitución" y firmado por *Un católico de los menos*, se registra un remitido destinado á tratar de la inconveniencia en las circunstancias por que el país atraviesa, de la convocatoria de una Constituyente.

Ese artículo está escrito con el fin de ofender el sentimiento religioso de los costarricenses, calumniando sus tendencias y calificándolo de enemigo de mala ley, que mina poco á poco y á la sordina los cimientos de nuestras mejores instituciones.

Ante todo, nos urge decir que extrañamos que en *El Partido Constitucional* se admitan producciones contra las creencias que la casi totalidad de los habitantes del país profesan. Y si está consignado en el artículo 51 de la Constitución que la Católica, Apostólica, Romana es la Religión de la República, no se comprende que periódico tan constitucional embista en este terreno á la Constitución.

Nosotros los constitucionales, no por serlo dejamos de ser católicos; al contrario, somos católicos ante todo; y esta fe es el lazo de unión que mantiene á nuestro partido y que disciplina nuestros movimientos, la que nos hace amar el imperio de la Constitución y respetar los derechos ajenos, y la que nos enseña á dar al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios. Los costarricenses somos católicos por origen y por convicción, pudiéramos decir por naturaleza; y, sin estorbar la libre creencia y práctica de otros cultos, queremos que se nos deje ir libres por el camino de nuestra fe, que estamos íntima é irrevocablemente convencidos de que es el camino de nuestro bienestar y de nuestro bien entendido progreso.

No somos agresores, no hacemos excursiones en el ajeno campo de otras creencias religiosas; pero no permitiremos que los innovadores penetren en el nuestro, en el cual cosecha el pueblo costarricense, el pueblo constitucional, los frutos de moralidad que forman la base de su existencia y el resorte de sus adelantos.

Deja conocer temor el articulista á que nos referimos, de que una Constituyente convocada á estas horas no venga á echar por tierra el sér religioso del pueblo y á arrasar las semillas sembradas en nuestras leyes y costumbres por nuestros antepasados.

Su temor es fundado: la Constituyente que venga, si es genuina representación del pueblo de Costa Rica, sabrá respetar sus sentimientos y su pasado, y le dará leyes en consonancia con ellos y con su origen y naturaleza.

Esto, sin necesidad de declararlo súbdito del Romano Pontífice y sin peligro de que la futura Constituyente la formen el Obispo y su Cabildo; pues sabido es que la existente y las anteriores Constituciones de la República han consignado su acatamiento al sentir religioso del país para quien se dictaron, y sabido es que nunca la teocracia ha preponderado ni inmiscuídose en el gobierno de Costa Rica, á pesar de haber sido buenos católicos muchos Jefes del Ejecutivo y de haber ocupado los sacerdotes en casi todas las Legislaturas asientos en el Congreso.

En este país, ahora y más tarde dará la convocatoria de una Constituyente el mismo resultado: el debido respeto á la opinión de la inmensa mayoría. Pues si bien es cierto que en época no lejana un reducido círculo impuso su opinión dictando leyes contra la moralidad y aspiraciones de la inmensa mayoría de los hijos de Costa Rica, ese hecho sólo acusa un abuso del Poder, y de ninguna manera pérdida de los derechos del pueblo, que hoy ya ha abierto, no lo dude el católico de los menos, por completo los ojos á la luz de la razón, y sabe quién es el enemigo embozado que, escudándose, como león con piel de oveja, tras las palabras del Divino Maestro, que en sus labios son un sarcasmo, pretende enseñorearse del poder, con falsos halagos y mentidas promesas, y que espera vanamente un día que ya no volverá.

Cartago, 30 de Mayo de 1891.

UNOS CATÓLICOS CONSTITUCIONALES.

Señor Editor de *La Unión Católica*.

Muy apreciado Señor mío y amigo:

Con agrado hemos he visto en el número 93 de su popular periódico, el artículo de gaceta en que usted se sirve encomiar el filantrópico procedimiento del Poder Ejecutivo, encaminado á socorrer á los enfermos pobres que están sufriendo con motivo de la tos ferina que tantos estragos ha causado y causa aún en nuestras familias.

El acuerdo número 7 del 27 de Mayo último hace honor merecido al señor Presidente de la República en todos sentidos, particularmente en cuanto al sentimiento caritativo que exhibe. El corazón cristiano, entusiasta siempre del bien de sus semejantes, se anima con placer al impulso de medidas semejantes; y el hombre se satisface de ver al frente de la administración pública á ciudadanos que profesan los principios humanitarios y que practican sin esfuerzo la caridad cristiana.

Por eso me uno á usted y tomo parte apoyando su justa manifestación, pero incluyendo el nombre del Doctor don Martín Bonnefil, quien propuso al señor Presidente la sabia medida que me ocupa: ese nombre es el del amigo desprendido y leal del actual Gobernante: es el nombre de aquél que, sin vanidad ni ostentación, ha ejercido siempre la caridad; es, en fin, el retoño vivo de aquel tronco humanitario que tan inolvidables recuerdos nos legó, haciéndonos sentir el vacío que dejó en el campo de la caridad.

Reciba, pues, el amigo señor Bonnefil mis votos fervientes por su prosperidad.

San José, 3 de Junio de 1891.

UN CATÓLICO.

## VARIEDADES.

## EL CREDO.

Refugio del cristiano en los actuales tiempos  
POR EL ABATE GAUME.

(Continuación.)

## CAPÍTULO V.

SEGUNDA DIFICULTAD.

*Destruir el paganismo.*

## I.

Los paganos no se mostraban menos apegados que los judíos á su religión. Para elevar esta adhesión á su más alto grado, el interés de las pasiones se unía al sentimien-

to religioso. Lejos de reprimir, halagaba el paganismo las inclinaciones del hombre degradado. La inteligencia no estaba obligada á encorvar su orgullo bajo el yugo de misterios impenetrables. Ninguna autoridad le obligaba tampoco recibir como regla de su creencia aquello que le acomoda rechazar.

## II.

La moral del paganismo no era más severa que el dogma. Dejaba al corazón perfectamente libre en sus afecciones. No solamente se permitían, sino que se honraban y hasta se recompensaban los desórdenes á que experimenta el hombre una inclinación tan imperiosa. Más aún, consagrados por el ejemplo de los dioses, eran en cierto modo obligatorios. Los excesos de la intemperancia y la lujuria constituían el fondo de los misterios de Baco, de Cibeles y de Venus. Era un acto de religión entregarse públicamente á la prostitución.

## III.

La idea de una vida futura no venía á acibarar los placeres de la presente. Para la mayor parte de los paganos, morir era volver á la nada. Los más instruidos admitían la trasmigración sucesiva de las almas, concluyendo por llegar todas á la dicha. En su tártaro, más ó menos eterno, se castigaban únicamente algunos crímenes monstruosos, que inspiran natural horror á los hombres y que se evitan sin esfuerzo. Los demás desórdenes no cerraban la entrada de los Campos Elíseos.

## IV.

El culto del paganismo no tenía menos atractivos que el dogma y la moral. Acudían para honrar á sus dioses á templos grandiosos. Los sacerdotes, magníficamente vestidos, inmolaban víctimas lujosamente adornadas. Jóvenes de ambos sexos, vestidos con largas túnicas blancas y coronados de flores, les servían de ministros.

Los emperadores, los cónsules, los magistrados, los senadores con sus distintivos de su dignidad, realizaban con su presencia el brillo de las ceremonias. El ambiente estaba embalsamado con los agradables perfumes que se quemaban con profusión. Las voces más hermosas y los instrumentos más agradables, formaban deliciosos conciertos. A los sacrificios seguían festines, danzas, juegos, combates de gladiadores, iluminaciones y otros espectáculos encantadores. Roma consagraba la mitad del año á estas fiestas religiosas.

## V.

Añádese á esto, que todo cuanto puede autorizar un culto sostenía á esta religión tan cómoda. Se la había mamado con la primer leche, se la consideraba como la más preciosa herencia de los antepasados. Creían los pueblos que dependía de ella su dicha, y la consideraban como el fundamento de sus repúblicas y estados. Les era tan querida, que combatían por su defensa con más ardor que por su propia vida.

## VI.

El origen de esta religión se perdía en la noche de los tiempos, creyéndose que empezó con el mundo y tuvo por autores á los mismos dioses. Los más grandes oradores la vengaban de los ultrajes que contra ella se dirigían; las leyes eran igualmente severas, y los jefes del ejército, los conquistadores más orgullosos no se atrevían á partir á sus expediciones sin ir á invocar solemnemente á los dioses, en cuyos templos á su vuelta suspendían los trofeos de sus victorias.

## VII.

El mundo estaba cubierto de templos llenos de inscripciones, que perpetuaban el recuerdo de los supuestos beneficios de los dioses y el agradecimiento de los pueblos; y tal era la confianza que inspiraban sus oráculos, que nada se emprendía sin consultarlos.

Los versos de las Sibilas prometían á Roma que conservaría el cetro del mundo mientras observase las antiguas ceremonias,

y por eso Roma mostraba el más ardiente celo en sostener esa religión que la aseguraba tan alto destino.

Véase, pues, hasta qué punto era sólido y parecía inquebrantable el paganismo.

(Continuará.)

## GACETILLAS.

## Bienaventurados los que lloran....

Nuestro muy apreciado amigo el señor don Alejo E. Jiménez y su estimable esposa, se encuentran bajo la impresión del más hondo pesar. Uno de los ángeles queridos de su hogar feliz, JOSECITO, tendió el vuelo á las regiones de la eterna dicha, dejando anegados en lágrimas á sus amantes padres y muy tristes á los que tuvimos la dicha de acariciarlo acá en la tierra. No son esas lágrimas y esa tristeza por él, cuyo espíritu ha sido trasportado al cielo, sin probar las amarguras de la vida, y ya es feliz; sino porque la alegría y la dicha que su presencia hacía aquí experimentar, con él han desaparecido, porque sus gracias infantiles y su dulce sonrisa, no nos harán ya sonreír!..... ¡Que él no nos olvide ante el trono de Dios!

La vida es corta, y según los consejos del Apóstol, "los que lloran deben vivir como si no llorasen: y los que huelgan como si no se holgasen: y los que hacen compras como si nada poseyesen: y los que gozan del mundo como si no gozasen de él: porque la escena ó apariencia de este mundo pasa en un momento. Ahora bien: yo deseo—añade—que viváis sin cuidados ni inquietudes..... únicamente solícitos en las cosas del Señor, y en lo que ha de agrandar á Dios." (I Cor. 30—32.)

Jesucristo dijo: "Yo soy la resurrección y la vida: quien cree en mí, aunque hubiere muerto, vivirá: Y todo aquel que vive y cree en mí no morirá para siempre."

¡Dulcísimo consuelo los de la Religión del Divino Maestro de la Verdad, que también dijo: "BIENAVENTURADOS LOS QUE LLORAN, PORQUE ELLOS SERÁN CONSOLIDADOS."

¡Él, pues, envíe su consuelo á los que firmemente en Él creen y en Él confían!

**Más defunciones.** El mismo día, 1º del corriente, en que murió Josecito Jimenez, dejó también este valle de lágrimas Catalina Macaya, otro ángel, el único que acá abajo hacía la delicia de sus cariñosos padres. ¡Que Dios se digne consolarlos!

El cable nos ha transmitido la triste noticia de la muerte del estimable é inteligente joven don **Jorge Castro Fernández**, acaecida en Panamá el 1º del corriente. Lamentamos profundamente esta pérdida y enviamos á la respetable familia Castro nuestro sentido pésame.

En la mañana de ayer, con bastante y escogida concurrencia, se llevaron á la última morada los restos de la que fué doña **Virginia Bonnefil v. de Magnac**, señora anciana y respetable, á quien la enfermedad tuvo largo tiempo postrada en cama. Reciba su estimable familia la sincera expresión de nuestra condolencia.

**Beneficencia oficial.**—Inspirado el Supremo Gobierno en los mismos sentimientos que lo guiaron para la emisión del acuerdo nº 7, que insertamos en nuestro número anterior, con fecha 30 de Mayo ha dispuesto conceder de igual modo á la Sociedad de San Vicente de Paúl de Cartago una subvención de dos mil pesos para el auxilio de los enfermos pobres; ha nombrado Médico para asistirlos al señor Doctor don José María Jiménez, y ordenado que las medicinas sean tomadas en la farmacia del Doctor Inkseter.

Una medida semejante se ha dictado para Heredia: se han concedido para la ciudad y sus barrios, mil quinientos pesos, cuya equitativa distribución se ha encomendado á la Junta Directiva de la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paúl de aquella ciudad; se ha nombrado Médico de los enfermos pobres al señor Doctor don Marcos Rodríguez, y dispuesto que las medicinas que éste prescriba sean suministradas en la botica del Doctor don Policarpo Trejos.

Nunca serán demasiados los elogios que de estas benéficas disposiciones se haga. Los pobres han comenzado á experimentar sus saludables efectos.

En esta capital, por renuncia del Doctor don José López Cantillo, ha sido nombrado en su reposición médico de los enfermos pobres el Doctor don Sergio Carballo.

## FOLLETIN.

## FE, ESPERANZA Y CARIDAD.

POR AURORA LISTA.

(Continuación.)

Vese con frecuencia en un erial cuajado de maleza, asomar y aun sobresalir una rubia y lozana espiga, cuya semilla dejó caer de su pico un ave del cielo.

Esto era el alma de la pobre niña.

Entre las ortigas, cicutas y cardos que produce la educación superficial, vana y ampulosa que hoy día se da á la mujer, secundada en Alicia por la condescendencia y chochez de sus padres, había caído un grano de trigo que creció al par de la maleza; el grano de trigo era el benéfico influjo que ejerció en ella desde su niñez la amistad de Esperanza.

El roce con aquella niña modesta y piadosa en los días de prosperidad, resignada á su suerte en la desgracia, con la mirada fija en el cielo y la confianza en Dios, no podía menos que serle saludable. Alicia la quiso porque se doblegaba á sus gustos y recibía los desahogos de su mal humor sin mostrar enfado ni resentimiento; se propuso dominarla, pero alguna vez tuvo de confesarse vencida y desarmada por su humildad y dulcedumbre.

Si el vicio contamina cuanto toca, si inficiona el aire que respira, la virtud socaba blandamente el corazón; es la gotita de agua que horada la peña.

El roce con aquella niña modesta y piadosa en los días de prosperidad, resignada á su suerte en la desgracia, con la mirada fija en el cielo y la confianza en Dios, no podía menos que serle saludable. Alicia la quiso porque se doblegaba á sus gustos y recibía los desahogos de su mal humor sin mostrar enfado ni resentimiento; se propuso dominarla, pero alguna vez tuvo de confesarse vencida y desarmada por su humildad y mansedumbre.

Si el vicio contamina cuanto toca, si inficiona el aire que respira, la virtud socaba

blandamente el corazón; es la gotita de agua que horada la peña.

—¡Qué lástima que ese hombre no sea católico como yo! en cuyo caso estaría resuelto el problema de mi vida, se decía la señorita de Espinosa honda y tristemente preocupada.

—Pero, en médio de todo, añadía, creo yo que no sea pecado grave unir mi suerte con quien no tenga mi Religión, siempre que yo haga firme propósito de conservar la fe de mis padres. Mas el cuento es que esos señores ingleses tienen, á lo que entiendo, unas creencias muy cómodas, y si el demonio me llega á tentar luego me sale la cuenta errada....

—Pero aquí me estoy devanando los sesos con escrúpulos monjiles, terminaba Alicia, cuando no debiera atender á otra cosa que á mi provecho y gusto, que estribaban en ser condesa.

Y vuelve á pensar en galas y trenes y joyas y en ser la admiración de los patilludos lores y la envidia de las estiradas ladies.

¡Qué bonito hubiese sido todo aquello, si no hubiese tenido aquel pero endemoniado! También era rareza del empaquetado Conde el no haber nacido de padres católicos, cosa que á la verdad no le hubiera costado nada.

Y no era menos sandez la suya en hacer tales remilgos por una cosa que á lo sumo sería pecado venial.

No había más remedio que consultar el caso.

Pero ¿con quién?

¿Con sus padres? ¡Bah! podía ahorrarse la consulta. Acostumbrada á prescindir de su dictamen y aun á burlarse de él, la misma importancia le daría que á la carabina de Ambrosio.

¿Su confesor...? sí, sí, bonita cara le pondría; desde el Mes de las flores que fué á la Comunión general de las Hijas de María, no había vuelto á comparecer por allí, después de prometerle al Padre que iría una vez al mes por lo menos; además que, al oír protestante, se le pondrían los pelos de punta, y era capaz de negarle la absolución por sólo haber pensado en tal cosa.

¿A quién explicar su cuita en situación tan apurada?

Alicia se dió una palmadita en la frente, con mucho tiento y amor para no estropear los negros rizitos que la cubrían, y exclamó como Arquímedes:

—Ya la encontré: Esperanza.

—Sí, sí, añadió, y de paso le doy á entender que si por acaso he pensado en el Marquesito, no es más que un deshecho de mis conquistas amorosas.

Esperanza cosía tranquilamente en el gabinete donde la dejamos la víspera. Ajena de toda coquetería, aunque comprendió de sobra el injustificado é intempestivo resentimiento de Alicia, de nada le remordía su hermosa conciencia, y estaba dispuesta á dar á su amiga y protectora toda suerte de explicaciones y satisfacciones para desenojarla.

Así que al verla entrar con aire preocupado y tímido, quizás porque no las tenía todas consigo de cómo tomaría el recto y piadoso criterio de su amiga aquella consulta de índole algo extraña, sobresaltóse al pensar qué cosa sucedería á la frívola y alegre niña que le obligara á mostrar aquel aspecto en ella tan desusado.

—Pongo en tu noticia, dijo Alicia tomando asiento, que he tronado con el Marquesito.

Esperanza le dirigió una mirada triste y severa.

—Pero quedaremos buenos amigos, añadió, tanto que pienso convidarle á mi boda, y mucho será que no le nombre padrino.

Esperanza la escuchaba llena de sombro: al pronto creyó que todo se dirigía á hacer de ella una burla amarga, pero la misma preocupación y aturdimiento de su amiga le aseguraban de que hablaba verdad.

Continuará.

**ANUNCIOS.**

**Se vende** un terreno situado en Birrís, colindante con los que fueron de don Demetrio Tinoco y son de don José Durán, distante una media hora de la estación del ferrocarril en Santiago.  
Mide unas 84 manzanas y consta de potrero, rastrojos y montañas. Es muy fértil, de clima inmejorable, surtido de aguas y de maderas de construcción, y se comunica con la carretera "Fuentes."  
Cartago, 23 de Abril de 1891. **FELIX MATA VALLE.**

**Coronado & Hno.**

Acaban de recibir calzado para hombre de treinta distintas clases, y lo venden á precios baratísimos.

**A los Señores Comerciantes**

Llamamos la atención hacia la gran circulación que tiene **ESTE PERIÓDICO** en todas las poblaciones de este país y aún en el extranjero, por lo cual es el órgano más aparente para la publicación de sus ANUNCIOS.

**A los aficionados á Astronomía.**

Los que deseen comprar parte ó la totalidad de los objetos que pertenecieron á mi finado esposo don GUILLERMO MOLINA, diríjense á don Juan Vte. Monestel.

PACÍFICA V. de MOLINA.

**Talabartería "La Alianza"**

de José R. Rodríguez.

Fabricante de monturas en general, tengo el gusto de ofrecer al público un variado y completo surtido en monturas y todo lo concerniente al ramo. También se hacen toda clase de trabajos, bordados en oro, plata y pita.

CALLE 17, NORTE.

**¡Arriba el Catolicismo! ¡Cese el libertinaje!**

**El Rey de Roma ha sido y será el Papa hasta la consumación del planeta.**

Pues sí, amables lectores: Como os iba diciendo... he recibido un precioso surtido de pañuelos de burato para Señoras y niñas que da gusto el mirarlos y causan placer sus precios.

En botines para niñas, señoras y caballeros, que duran tanto como tardan en romperse; en zarazas, lanas, casimires y otras cosas, no lo dudéis, tengo verdaderas novedades, ¡y qué precios...!

Tienda llamada 15 DE SETIEMBRE, Calle del Comercio nº 10, esquina á Laberinto. P.

Todo bueno y á precios muy baratos.

He recibido últimamente calzado para señoras y niños, ropa interior para señoras; zarazas, gasas, medias, frazadas blancas para niños; bordados, cintas, driles, corsés, sombreros, para clérigos, cordones de oro y de hilo para cingulo y manipulo; bandas de lana, floreros, hierro para techos, canales y tubos de zinc para construcciones; carrizos y llantas para carretas, ollas de hierro esmaltadas. Vinos legítimos para consagrar, de tres distintas clases; vinos en cajas y barriles.

CLETO MONESTEL.

**Buscando recíproca conveniencia:**  
al público en general y á mis amigos en particular,

tengo el gusto de ofrecer mis más esmerados servicios en trabajos de Contabilidad y Estadística,  
y algunas clases de Francés y Teneduría de Libros.

ANTONINO DE BARRUEL.

44. O., calle del Seminario.

**AVISO.**

Ofrezco buenas bestias para paseos, lo mismo que para viajes. Puedo hacerme cargo de viajes á Puntarenas en carruaje, para lo cual tengo dos EXPRESAMENTE, contando con sus troncos de caballos *ad hoc*.

Muy buenos coches para paseos, casamientos, &, &. lo mismo que volantas.—Servicio esmerado y barato.

RUDECINDO GUARDIA.

**LETRAS.**

Compro Letras y adelanto fondos sobre Consignaciones de Café para Europa, New York y San Francisco.

Cecil Sharpe.

San José, calle de la Universidad, nº 4. Oeste.

**AVISO IMPORTANTE.**

Realización de lo siguiente:

Ha llegado á esta casa un gran surtido de ornamentos de iglesia  
COMO Ternos blancos finos bordados;—Capas bordadas y lisas;—Casullas blancas, coloradas, negras, moradas, verdes, bordadas y lisas;—Amalzas bordados;—Viacrucis;—Albas de encaje de hilo;—Estandartes con la imagen de Nuestra Señora de Concepción;—Custodias y Cálices góticos;—Crucifijos y Santos de bulto;—Rosarios;—Medallas;—Escapularios de todas clases, y además ofrezco una infinidad de mercaderías y quincallerías.—Los precios son módicos.

San José, calle del Cuño, nº 27, al lado de la Botica de la Fe.

JUAN CESAR BENBENUTI.

**NICOLAS FERMIN MEZA**

CIRUJANO DENTISTA

DE LA FACULTAD MÉDICA DE LA REPÚBLICA,

ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesión, particularmente en las orificaciones y reconstrucción de dientes con oro, por más cariados, malos y rotos que estén.

Además de esto, extracciones con cocaina bajo el procedimiento instantáneo adquirido con la práctica de 26 años. Las extracciones se harán gratis á los pobres, siempre que traigan recomendación del Cura de su lugar y si son socorridos por la Sociedad de San Vicente de Paúl, con la del socio que les visita ó del Presidente de su Conferencia.

Su oficina está abierta en su casa de habitación, donde se encuentra á toda hora: 150 varas al Sur de la Iglesia de la Merced, calle 19, frente á "La Unión Católica."

**Imágenes** DE TODA CLASE Y TAMANO

me hago cargo de traer de Quito todas las que se me encarguen, con la seguridad que son mejores y más baratas que las que hasta hoy se han traído de otras partes. Pues es sabido que en ese lugar es donde se encuentran los mejores escultores.

Para cualesquiera órdenes, dirigirse á

JENARO CASTRO MÉNDEZ,

Único Agente en Costa Rica.

Apartado 462. San José, Costa Rica.

**A. E. Jimenez**

**Agente & Comisionista**

Compra Letras de Cambio sobre Europa y Estados Unidos, adelanta fondos sobre consignaciones de café y abre créditos en blanco sobre Londres, Hamburgo y New York y además se encarga de hacer toda clase de pedidos al extranjero.

Tiene de venta los siguientes artículos que acaba de recibir:  
Vinos tintos de mesa.—Vino de consagrar.—Papel de imprenta y muchas otras mercaderías.

Varios modelos de los magníficos

PIANOS

de la famosa fábrica de F. L. NEUMANN.

**ESCUELA DOMINICAL**

de la Parroquia del Carmen.

De esta fecha en adelante se observará el horario siguiente:  
La explicación de las niñas será á las 10-30 a. m.; la de los varones á las 12 m.

San José, Abril 24 de 1891.

El Cura, JOSÉ CALDERÓN.